

## UN “ÁRBOL DE RÚBRICAS” PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

---

ERNESTO VILLAR CIRUJANO  
*Universidad Villanueva*

TERESA CALVO DEL VALLE  
*Universidad Villanueva*

MARISA SARGET TARIFA  
*Universidad Villanueva*

### 1. INTRODUCCIÓN

Se dice que innovar en la universidad no es tarea fácil porque es una institución milenaria, con tradiciones arraigadas, por lo que cualquier cambio resulta especialmente complicado (Zabalza, 2010). Sin embargo, la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha puesto de manifiesto que lo difícil no tiene por qué ser imposible y es patente el esfuerzo común de todas las universidades por mantener el “compromiso común por la calidad, la transparencia y la movilidad” (CRUE, 2020). “La evaluación de los conocimientos y de las competencias adquiridas es el eje sobre el que gira el nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje que la implantación del EEES está presentando” (Marín, V. et ál., 2012). En este contexto, todas las iniciativas que se encaminen a este objetivo están colaborando a mejorar ese compromiso en la Universidad.

El presente trabajo pretende dar un paso más en la calidad docente y en el aprendizaje centrado en el alumno, en la línea de la CRUE en su declaración de noviembre de 2020 de “desarrollar un EEES más inclusivo, innovador e interconectado en los próximos años”.

Una de las maneras de centrar el aprendizaje en el alumno es facilitarle que conozca los parámetros de evaluación de una manera clara, por lo que las rúbricas son clave, ya que expresan las expectativas específicas

de aprendizaje asociadas a cada calificación (Stevens y Levi, 2013). El uso de las rúbricas para evaluación está cada vez más extendido, pero el enfoque por competencias no forma parte de la práctica docente habitual (Velasco-Martínez y Tójar, 2018), por lo que vemos conveniente facilitar ese enfoque con un punto de vista global, en este caso en los tres Grados de Comunicación de la Universidad Villanueva de Madrid (España).

Tanto profesores como alumnos consideran que la implementación de la evaluación mediante rúbricas en la educación superior es efectiva (García, Belmonte y Galián, 2017), y además aporta tres ventajas: aumentar la consistencia de la calificación, evaluar el rendimiento de los estudiantes y, cuando se usa en varios cursos como en el caso que nos ocupa, proporcionar unos parámetros comunes para evaluar hasta qué punto el plan de estudios está logrando las metas programáticas (Timmerman, Strickland, Johnson y Payne, 2011).

La fiabilidad de la rúbrica dependerá de lo acertados y fáciles de aplicar que sean los parámetros, por lo que hemos trabajado especialmente este punto. A la vez es importante lograr un equilibrio para aportar claridad suficiente sobre los criterios de evaluación sin que eso reste libertad e iniciativa al alumno (Atkinson y Lim, 2013).

Como se detallará a continuación, el presente artículo presenta un modelo de rúbrica estructurado en forma de “árbol”, con un tronco común a toda una Facultad (extensible al conjunto de Grados de una Universidad si así se desea), un segundo nivel de criterios de evaluación aplicables al conjunto de una titulación y una tercera ramificación adaptable a una asignatura en concreto. Se regirá por dos principios aparentemente contrapuestos que en este caso deberán convivir: el de ser una estructura lo suficientemente sólida como para poder aplicarse al conjunto de una facultad o universidad y lo suficientemente flexible como para acomodarse a las necesidades concretas de cada asignatura sin necesidad de hacer modificación alguna.

Esta propuesta de evaluación docente se aplicará en el curso 2021-22, a modo de experiencia piloto, en un número reducido pero representativo de asignaturas de los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas,

Comunicación Audiovisual y Periodismo de la Universidad Villanueva. Como es lógico, el uso de rúbricas no garantiza su eficacia, sino que esta herramienta requerirá ir acompañada de un análisis de fiabilidad y validez (Cano, 2015). Para ello, en una fase posterior se realizarán grupos de discusión con profesores y encuestas a los alumnos que ayudarán a introducir las mejoras que sean necesarias de cara a su aplicación definitiva en toda la Facultad de Comunicación en el curso 2022-23, y que serán abordadas en posteriores investigaciones.

En última instancia, la principal aspiración de este “árbol de rúbricas” será la de servir de plantilla o punto de partida para aplicarse en cualquier otra facultad o universidad en la que se quiera implantar el modelo de evaluación mediante rúbrica como alternativa a los sistemas tradicionales de calificación.

## 2. OBJETIVOS

Partiendo de las evidencias científicas que aconsejan la implantación de las rúbricas en el ámbito universitario, la presente investigación pretende articular un programa docente que facilite la aplicación de este sistema de evaluación en una Facultad con un número reducido de alumnos, de tal manera que este modelo pueda trasladarse, con mínimas pero imprescindibles modificaciones, a cualquier otra facultad universitaria al margen del número de estudiantes matriculados, del curso académico del que se trate y de la docencia que se imparta.

Para ello, como se ha avanzado en la introducción, se ha elaborado una plantilla de rúbricas en forma de “árbol” que parte de un tronco común de aplicación general para toda la Universidad y del que salen una serie de ramificaciones con rúbricas comunes para cada Grado y, a partir de ahí, para asignaturas en concreto. Ello facilitará la aplicación de forma automática y uniforme con apenas modificaciones en los distintos cursos académicos.

Para llevar a cabo el proyecto se ha elegido la Facultad de Comunicación de la Universidad Villanueva de Madrid (España), en cuyos tres Grados (Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual y Periodismo) imparten docencia los tres firmantes del artículo.

El cometido fundamental de este “árbol de rúbricas” será elaborar una plantilla de rúbricas válida para una Facultad de Comunicación, pero que se pueda aplicar a cualquier otra facultad o al conjunto de titulaciones de una universidad aprovechando una base común, adaptando una parte de los contenidos y añadiendo o suprimiendo otros (Dawson, P., 2017). Para ello, habrá que cumplir los siguientes objetivos:

- Que esta plantilla sea lo suficientemente flexible como para adaptar de forma automática indicadores, descriptores, baremos y criterios de evaluación a cada curso y a cada asignatura, sin necesidad de redactar las plantillas desde cero.
- Que este “árbol de rúbricas” tenga un “tronco” principal en el que estén recogidos y unificados los criterios de evaluación que se consideren básicos e imprescindibles para todos los Grados, y que habrán de aplicarse de forma automática a todas las asignaturas.
- Que junto a este cuerpo común haya una serie de “ramificaciones” con criterios de evaluación que se puedan adaptar de forma sencilla a la idiosincrasia de cada Grado y cada asignatura sin necesidad de elaborar plantillas *ad hoc* para cada materia.
- Que esta rúbrica reúna las experiencias positivas de modelos anteriores, tanto desde el punto de vista formal como de contenido y objetivos.
- Que el “árbol de rúbricas” recoja los objetivos marcados en las memorias de verificación de cada Grado universitario, y en concreto las competencias básicas, generales, transversales y específicas que se aspira alcance el estudiante. Con ello se pretende integrar estas competencias en el sistema de evaluación y evitar que queden en un mero y difuso objetivo volcado en un papel (López-Ruiz, J.I., 2011).
- Que estos elementos de aprendizaje reflejen también las habilidades, capacidades y actitudes que demanda el mercado laboral, con el fin de integrarlas lo máximo posible y cuanto antes en la formación del estudiante. En especial, se intentarán incluir las llamadas *soft skills*, aquellas habilidades que son más difíciles

de calibrar y medir, en contraposición con las *hard skills*, que se pueden cuantificar y precisar en un curriculum vitae (Hendarman & Cantner, 2018).

- Que estos objetivos inspirados en las competencias del alumno y en las demandas del mercado estén redactados de una forma clara y concisa para que puedan ser entendidos, sin margen para la ambigüedad, por profesores y alumnos, así como evaluados de una forma precisa por el docente sin necesidad de adaptarlos a las circunstancias concretas de cada curso.
- Que estas rúbricas se integren dentro de las guías docentes de las asignaturas para que se conviertan en el elemento único de evaluación y accesible para el estudiante.
- Que se disponga de un programa que automatice y sistematice los criterios de evaluación y las distintas ponderaciones, adaptándolo a las necesidades de cada materia. Se habrá de elegir para ello entre las diferentes herramientas digitales disponibles.

### 3. METODOLOGÍA

Para diseñar este “árbol de rúbricas” se partió, en primer lugar, de las competencias recogidas en las memorias verifica de los Grados en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad Villanueva, de aplicación en el curso 2020-21 (Universidad Villanueva, 2021). A continuación, se agruparon estas competencias, al margen de su consideración (básicas, generales, transversales o específicas), en tres apartados: Bloque 1 (competencias comunes a toda la Facultad, a modo de cuerpo principal), Bloque 2 (comunes a cada Grado, como ramificaciones que parten de ese tronco principal) y Bloque 3 (específicas para las asignaturas que parten de cada una de estos tres Grados o ramas). El primero de los bloques, a su vez, se dividió en dos subbloques, de tal manera que el Bloque 1.1 es el resultado de la suma de evaluaciones de los epígrafes del bloque 1.2, como se verá a continuación.

El siguiente paso fue agrupar las competencias con contenidos similares, eliminar duplicidades y, sobre todo, trasladar a un lenguaje lo más preciso posible la letra de estas competencias, para transformarlas en un criterio evaluable por el profesor y entendible por el estudiante.

Paralelamente a este proceso de ordenación, clarificación y homogeneización de los objetivos de aprendizaje, se añadieron de forma explícita las principales habilidades que demanda el mercado laboral (con carácter general y al margen del ámbito profesional del que se trate), muchas de las cuales inspiran las competencias de las memorias de los Grados pero sin precisar la forma de medirlas. En especial, se dio cabida a las conocidas como *soft skills*, cada vez más consideradas por las empresas en los procesos de selección de personal y que suelen quedar fuera de los métodos tradicionales de evaluación al no ser tan fáciles de calibrar como las *hard skills*, que miden conocimientos concretos. En concreto, 9 de las 10 *soft skills* que el World Economic Forum ha identificado como las más demandadas por las empresas en el próximo 2025 están recogidas expresamente en esta plantilla (innovación y pensamiento analítico; estrategias de aprendizaje y aprendizaje activo; resolución de problemas complejos; análisis y pensamiento crítico; creatividad, originalidad e iniciativa; liderazgo e influencia social; control, monitorización y uso de la tecnología; programación y diseño tecnológico; y generación de ideas, resolución de problemas y razonamiento). El último concepto (flexibilidad, tolerancia al estrés y resiliencia) es más propio del desempeño profesional y, por tanto, más difícil de medir en la etapa universitaria, aunque su adquisición se puede considerar como una consecuencia directa del logro de las nueve competencias anteriores y, por tanto, del cumplimiento satisfactorio de los indicadores de la rúbrica de evaluación.

El siguiente paso fue redactar los criterios de evaluación que debían aplicarse a cada uno de estos epígrafes obtenidos en función de estos dos criterios, para lo cual se siguieron las recomendaciones recogidas en la bibliografía existente al respecto sobre este tipo de modelos de evaluación y se atendió a la experiencia docente de la propia facultad.

En ese sentido, y frente a modelos anteriores, se hizo especial hincapié en simplificar al máximo la plantilla de rúbricas, con el objetivo de

cubrir las necesidades de evaluación con un número reducido de indicadores y descriptores. Ello facilitará, sin duda alguna, la implantación de este modelo por parte de las direcciones académicas de las universidades, su aplicación por parte del claustro y su comprensión por parte del alumnado.

En el plano de la redacción, se optó por priorizar las oraciones afirmativas y utilizar expresiones que concreten lo más posible los objetivos que se pretenden alcanzar, huyendo de términos excesivamente genéricos. En cuanto a los contenidos, se puso especial énfasis en vincular las rúbricas a expresiones que calibren el nivel de aprendizaje, no a una nota numérica, definiendo con claridad los logros que se están demandando. Por último, en lo que respecta a la estructura, se descartaron las rúbricas lineales y se abrió la posibilidad tanto a introducir distintas pautas de baremación como a aplicar criterios de evaluación invalidantes, es decir, que su no cumplimiento impidiera la evaluación del conjunto de la plantilla o de una parte de ella.

En el trabajo de revisión bibliográfica hemos observado que se han desarrollado estudios y rúbricas para competencias concretas (Menéndez, J.L., et ál., 2017) o para trabajos específicos (Villamañe, M. et ál., 2017), pero son menos numerosos los que intentan trabajar competencias genéricas (Villarroel, V. y Bruna D., 2014), como por ejemplo las competencias transversales (Alsina, J., 2013). Por eso, consideramos pertinente esta investigación para tratar de trabajar las rúbricas a nivel más global de competencias del grado, tanto generales como transversales y específicas.

## 4. RESULTADOS

Una vez revisada la bibliografía existente, definidos los objetivos a cumplir y llevados a la práctica mediante la metodología de trabajo descrita, se obtuvo una plantilla de rúbricas, que incluye los siguientes elementos: un indicador con las capacidades que se van a evaluar, un descriptor que lleva asociada una escala de notas (de 0 a 4) cuyo peso se fijará cuando se determinen los baremos mediante el programa de rúbricas que se emplee y las competencias asociadas que se pretenden desarrollar.

El resultado es la siguiente plantilla de rúbricas:

TABLA 1. Plantilla de rúbricas

BLOQUE	INDICADOR	DESCRIPTOR	COMPETENCIAS
1.1. COMÚN A LA FACULTAD	Domina los contenidos prácticos de la asignatura y está preparado para aplicarlos en el ámbito profesional	<i>(Resultado de la evaluación del bloque 1.2 en función de los baremos que se determinen)</i>	CB1, CB2, CB3, CB4
1.2. COMÚN A LA FACULTAD	1. Utiliza correctamente y con precisión el lenguaje (oral y escrito) para desarrollar una comunicación eficaz en los distintos formatos de la comunicación	MUY BAJO (0): Ha cometido 3 faltas de ortografía o más y/o presenta graves problemas de expresión y redacción ( <i>criterio invalidante</i> ) BAJO (1): Ha cometido dos faltas de ortografía y/o presenta reiterados errores gramaticales graves y problemas para argumentar y relacionar ideas MEDIO (2): Ha hecho una exposición ordenada de las ideas aunque con errores gramaticales y sintácticos leves. ALTO (3): Es capaz de expresarse con corrección aunque con algún error gramatical, ortográfico o sintáctico puntual MUY ALTO (4): Escribe con total corrección sin faltas de ortografía, domina la redacción y demuestra un nivel de expresión muy satisfactorio	PUBLICIDAD: CB4; CG4, CE1 Y CE5 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: CT2 Y CE16 PERIODISMO: CG1, CT2 Y CE15
	2. Trabaja en equipo, muestra una actitud proactiva y contribuye a alcanzar los objetivos marcados favoreciendo el aprendizaje personal y colectivo	MUY BAJO (0): No solo no ha trabajado en equipo, sino que con su actitud negativa ha penalizado la labor de sus compañeros BAJO (1): No ha manifestado una actitud proactiva y se ha limitado a dejarse llevar por el ritmo y los objetivos marcados por los compañeros, con lo que no ha favorecido el aprendizaje colectivo MEDIO (2): Ha asumido los objetivos del grupo, ha favorecido el buen clima interno y ha cumplido con diligencia las tareas encomendadas cuando se le ha requerido, aunque sin liderar propuestas propias ALTO (3): Ha mostrado una actitud proactiva, se ha implicado en la toma de decisiones con una actitud constructiva y ha favorecido con ello el aprendizaje	PUBLICIDAD: CT5 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: CG4, CG5 Y CT3 PERIODISMO: CG7, CT3, CE6



		personal y colectivo MUY ALTO (4): Ha adoptado una actitud de liderazgo pero favoreciendo en todo momento la convivencia y el trabajo en equipo, y ha implicado al resto del grupo en la búsqueda de la excelencia y la consecución de objetivos ambiciosos.	
	3. Respeta los principios de la ética y deontología profesional en la elaboración de sus trabajos, que son originales con ausencia total de plagio (***)	MUY BAJO (0): Ha plagiado una parte o la totalidad del trabajo sin citar la fuente original ( <i>criterio invalidante</i> ) BAJO (1): Ha citado de forma incorrecta algunas referencias bibliográficas o ha utilizado argumentos, obras o planteamientos ajenos sin aclarar de forma precisa y explícita su procedencia MEDIO (2): no aplica ALTO (3): no aplica MUY ALTO (4): El trabajo es original y las referencias al trabajo ajeno están referenciadas de acuerdo con las normas académicas y profesionales	PUBLICIDAD: CB3, CT6, CG5 COMUNICACIÓN AUDIO-VISUAL: CG3, CG10 Y CT5 PERIODISMO: CG6, CG9 Y CT5
	4. Cumple los plazos de entrega en los trabajos	MUY BAJO (0): No ha cumplido los plazos de entrega fijados ( <i>criterio invalidante</i> ) BAJO (1): Ha entregado fuera de plazo, aunque dentro de un margen de retraso razonable fijado con antelación por el profesor ( <i>este retraso puede suponer una penalización en la nota final si así lo estipula, también con antelación, el docente</i> ) MEDIO (2): no aplica ALTO (3): no aplica MUY ALTO (4): Ha cumplido los plazos de entrega estipulados	PUBLICIDAD: CT5 COMUNICACIÓN AUDIO-VISUAL: CB5, CT4 PERIODISMO: CT5
2. 1. COMÚN AL GRADO DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	1. Fomenta la creatividad y la originalidad en sus trabajos para crear propuestas publicitarias innovadoras y eficaces	MUY BAJO (0): No ha mostrado interés alguno por ser original, conformándose con presentar una propuesta elemental que no innova en el planteamiento inicial BAJO (1): Ha propuesto algunos enfoques originales y creativos en la fase inicial del proyecto, pero no los ha llevado a la práctica MEDIO (2): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, pero las ha plasmado solo en parte en el trabajo final ALTO (3): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, las ha trasladado de forma eficaz al grupo y ha trabajado activamente para que se lleven a la práctica. El trabajo final es innovador y creativo. MUY ALTO (4): Desde el primer momento ha orientado todo su trabajo en la búsqueda de la originalidad y la creatividad, y como resultado de ello ha desarrollado un producto innovador y genuino capaz de destacar entre la competencia en una situación profesional real.	CT4
	2. Es capaz de hacer un razonamiento crítico con los conocimientos adquiridos y de relacionar conceptos, más allá del mero aprendizaje de unos conocimientos, así como de aplicarlos a	MUY BAJO (0): No ha asimilado los conocimientos o se ha limitado a memorizarlos, pero sin dar muestras de haberlos entendido BAJO (1): Ha aprendido de forma superficial los conocimientos de la asignatura pero no ha sido capaz de relacionar conceptos ni de reflexionar sobre ellos MEDIO (2): Ha entendido los conceptos y ha mostrado interés por incorporarlos a un proyecto profesional, aunque aún con mucho margen de mejora	CB2, CB3, CT2

	campañas publicitarias de calidad	ALTO (3): Ha aprovechado los conocimientos adquiridos para, a través del análisis, la reflexión y la contextualización, ser capaz de aplicarlos a una situación real MUY ALTO (4): Ha demostrado un total dominio de los conceptos de la asignatura, ha sido capaz de relacionarlos y razonar sobre ellos, ha incorporado con actitud constructiva las opiniones de los demás y ha demostrado ser capaz de aplicarlos a un producto profesional de calidad	
2. 2. COMÚN AL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1. Fomenta la creatividad y la originalidad en sus trabajos para crear productos innovadores en el campo audiovisual	MUY BAJO (0): No ha mostrado interés alguno por ser original, conformándose con presentar una propuesta elemental que no innova en el planteamiento inicial BAJO (1): Ha propuesto algunos enfoques originales y creativos en la fase inicial del proyecto, pero no los ha llevado a la práctica MEDIO (2): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, pero las ha plasmado solo en parte en el trabajo final ALTO (3): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, las ha trasladado de forma eficaz al grupo y ha trabajado activamente para que se lleven a la práctica. El trabajo final es innovador y creativo. MUY ALTO (4): Desde el primer momento ha orientado todo su trabajo en la búsqueda de la originalidad y la creatividad, y como resultado de ello ha desarrollado un producto innovador y genuino capaz de destacar entre la competencia en una situación profesional real.	CT4, CE9
	2. Es capaz de hacer un razonamiento crítico con los conocimientos adquiridos y de relacionar conceptos, más allá del mero aprendizaje de unos conocimientos, así como de aplicarlos a la creación de un producto audiovisual de calidad	MUY BAJO (0): No ha asimilado los conocimientos o se ha limitado a memorizarlos, pero sin dar muestras de haberlos entendido BAJO (1): Ha aprendido de forma superficial los conocimientos de la asignatura pero no ha sido capaz de relacionar conceptos ni de reflexionar sobre ellos MEDIO (2): Ha entendido los conceptos y ha mostrado interés por incorporarlos a un proyecto profesional, aunque aún con mucho margen de mejora ALTO (3): Ha aprovechado los conocimientos adquiridos para, a través del análisis, la reflexión y la contextualización, ser capaz de aplicarlos a una situación real MUY ALTO (4): Ha demostrado un total dominio de los conceptos de la asignatura, ha sido capaz de relacionarlos y razonar sobre ellos, ha incorporado con actitud constructiva las opiniones de los demás y ha demostrado ser capaz de aplicarlos a un producto profesional de calidad	CB2, CB3, CG7, CT1, CE2
2. 2. COMÚN AL GRADO DE PERIODISMO	1. Fomenta la creatividad y la originalidad en sus trabajos para generar proyectos periodísticos innovadores	MUY BAJO (0): No ha mostrado interés alguno por ser original, conformándose con presentar una propuesta elemental que no innova en el planteamiento inicial BAJO (1): Ha propuesto algunos enfoques originales y creativos en la fase inicial del proyecto, pero no los ha llevado a la práctica MEDIO (2): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, pero	CT4, CG3, CE5

		<p>las ha plasmado solo en parte en el trabajo final</p> <p>ALTO (3): Ha planteado ideas innovadoras, creativas y originales en la fase inicial del proyecto, las ha trasladado de forma eficaz al grupo y ha trabajado activamente para que se lleven a la práctica. El trabajo final es innovador y creativo.</p> <p>MUY ALTO (4): Desde el primer momento ha orientado todo su trabajo en la búsqueda de la originalidad y la creatividad, y como resultado de ello ha desarrollado un producto innovador y genuino capaz de destacar entre la competencia en una situación profesional real.</p>	
	<p>2. Es capaz de hacer un razonamiento crítico con los conocimientos adquiridos y de relacionar conceptos, más allá del mero aprendizaje de unos conocimientos, así como de trasladarlos a la actualidad periodística y, a partir de todo ello, generar informaciones veraces y de calidad a partir de un acertado conocimiento de la actualidad</p>	<p>MUY BAJO (0): No ha asimilado los conocimientos o se ha limitado a memorizarlos, pero sin dar muestras de haberlos entendido</p> <p>BAJO (1): Ha aprendido de forma superficial los conocimientos de la asignatura pero no ha sido capaz de relacionar conceptos ni de reflexionar sobre ellos</p> <p>MEDIO (2): Ha entendido los conceptos y ha mostrado interés por incorporarlos a un proyecto profesional, aunque aún con mucho margen de mejora</p> <p>ALTO (3): Ha aprovechado los conocimientos adquiridos para, a través del análisis, la reflexión y la contextualización, ser capaz de aplicarlos a una situación real</p> <p>MUY ALTO (4): Ha demostrado un total dominio de los conceptos de la asignatura, ha sido capaz de relacionarlos y razonar sobre ellos, ha incorporado con actitud constructiva las opiniones de los demás y ha demostrado ser capaz de aplicarlos a un producto profesional de calidad</p>	<p>CB2, CB3, CT2, CG4</p>
<p>3. 1. A APLICAR EN ASIGNATURAS DEL GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS</p>	<p>1. Ha aprendido a gestionar de una forma ordenada y eficiente la información y documentación necesarias para emprender un proyecto de publicidad o relaciones públicas (GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN)</p>	<p>MUY BAJO (0): No ha recabado información o lo ha hecho de forma insuficiente para elaborar un proyecto de publicidad o relaciones públicas</p> <p>BAJO (1): Ha buscado información de forma superficial, pero sin someterla a los procesos necesarios para que pueda ser utilizada en un producto de publicidad o relaciones públicas con una mínima calidad</p> <p>MEDIO (2): Se ha documentado, ha buscado información y la ha adaptado para elaborar con ella un proyecto publicitario, aunque con mucho margen de mejora</p> <p>ALTO (3): Ha hecho una gestión satisfactoria de los documentos y fuentes disponibles, seleccionando, verificando y analizando un volumen considerable de datos con la calidad suficiente para hacer con ellos un proyecto publicitario o relaciones públicas</p> <p>MUY ALTO (4) Ha recabado numerosa información de distintas fuentes, preocupándose en todo momento por documentarse lo mejor posible y sacar el máximo rendimiento a los datos disponibles para hacer con ellos un proyecto de publicidad o relaciones públicas de calidad aplicable a una situación real</p>	<p>CB3, CT1</p>
	<p>2. Domina las herramientas digitales y métricas necesarias para analizar mercados y diseñar campañas de publicidad</p>	<p>MUY BAJO (0): No ha aplicado ninguna de las herramientas digitales ni métricas que se consideran necesarias para diseñar una campaña publicitaria eficaz</p> <p>BAJO (1): Ha aplicado de forma incorrecta o insuficiente algunas o todas estas herramientas o métricas digitales incluidas en la asignatura</p>	<p>CE2, CE3, CE6, CE10,</p>

	eficaces (DOMINIO DE HERRAMIENTAS)	MEDIO (2) Ha aplicado de forma coherente todas o la mayor parte de las herramientas y métricas digitales incluidas en la asignatura, aunque el resultado final presenta algunas deficiencias o errores ALTO (3): Ha demostrado que domina las herramientas digitales y métricas necesarias en un proyecto publicitario, las aplica de forma coherente y enriquece con ello el producto final MUY ALTO (4): Ha aprovechado al máximo las herramientas y técnicas digitales a su disposición para crear un proyecto profesional competitivo e innovador	
3. 2. A APLICAR EN ASIGNATURAS DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1. Es capaz de identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos (GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN)	MUY BAJO (0): Ha utilizado documentos y fuentes de forma insuficiente, sin rigor y sin profundidad alguna, sin que con ellos se pueda elaborar con ellos un producto escrito, sonoro o visual con una mínima calidad BAJO (1): Ha buscado la información imprescindible para realizar un producto audiovisual elemental, pero sin mostrar interés alguno por aprovechar las fuentes disponibles para mejorar el proyecto MEDIO (2): Se ha documentado y ha buscado los textos, datos y documentos necesarios para elaborar con ellos un producto audiovisual de calidad, aunque con mucho margen de mejora ALTO (3): Ha hecho una gestión satisfactoria de los documentos y fuentes disponibles, seleccionando, verificando y analizando un volumen considerable de datos con la calidad suficiente para hacer un producto audiovisual publicable MUY ALTO (4): Ha recabado numerosa información de distintas fuentes, preocupándose en todo momento por documentarse lo mejor posible y sacar el máximo rendimiento a los datos disponibles para hacer con ellos un proyecto audiovisual de gran calidad	CB3
	2. Ha aprendido a utilizar las tecnologías y técnicas comunicativas en todos los formatos para aplicarlas a productos audiovisuales de calidad (DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS)	MUY BAJO (0): No ha aplicado ninguna de las tecnologías comunicativas que se consideran necesarias para elaborar un proyecto audiovisual de calidad en los formatos actuales BAJO (1): Ha aplicado de forma incorrecta o insuficiente algunas o todas las tecnologías y técnicas comunicativas incluidas en la asignatura MEDIO (2) Ha aplicado de forma satisfactoria todas o la mayor parte de las técnicas digitales incluidas en la asignatura, aunque el resultado final presenta algunas deficiencias o errores ALTO (3): Ha demostrado que domina las herramientas y técnicas digitales y que es capaz de aplicarlas a un proyecto audiovisual competitivo y de calidad y enriquecer con ellas el producto final MUY ALTO (4): Ha aprovechado al máximo las herramientas y técnicas comunicativas digitales a su disposición para crear un proyecto profesional competitivo e innovador	CG8, CE7, CE8, CE10
3. 3. A APLICAR EN ASIGNATURAS DEL GRADO EN PERIODISMO	1. Ha aprendido a buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella	MUY BAJO (0): Ha utilizado los datos y fuentes de información de forma superficial, sin aplicar criterios de veracidad, calidad o utilidad y sin mostrar interés alguno por enriquecerlos BAJO (1): Ha buscado la información imprescindible para realizar un producto de comunicación elemental, pero sin contrastarla y/o analizarla lo suficiente como	CB3, CT1, CG2, CE8,

	<p>productos de comunicación veraces y útiles para la sociedad (GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN)</p>	<p>para hacer un producto de comunicación homologable con lo que demanda el mercado  <b>MEDIO (2):</b> Ha buscado, seleccionado, contrastado y analizado textos y documentos, que pueden aplicarse a un producto de comunicación aunque con mucho margen de mejora  <b>ALTO (3):</b> Ha hecho una gestión adecuada de la información, seleccionando, verificando y analizando un volumen considerable de datos y fuentes con la calidad suficiente para hacer un producto de comunicación veraz y útil a la sociedad  <b>MUY ALTO (4):</b> Ha gestionado con criterios profesionales un volumen elevado de datos, que ha ordenado, contrastado y enriquecido preocupándose en todo momento por sacar el máximo rendimiento a la información disponible para hacer con ella un proyecto de comunicación de gran calidad</p>	
	<p>2. Domina las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con la visualización de datos, la verificación de fuentes, el posicionamiento web y/o la comunicación en redes sociales. (DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS)</p>	<p><b>MUY BAJO (0):</b> No ha aplicado ninguna de las herramientas periodísticas digitales que se consideran necesarias para elaborar un proyecto profesional de calidad  <b>BAJO (1):</b> Ha aplicado de forma incorrecta o insuficiente algunas o todas las herramientas periodísticas incluidas en la asignatura  <b>MEDIO (2):</b> Ha aplicado de forma satisfactoria todas o la mayor parte de las herramientas periodísticas digitales incluidas en la asignatura, aunque no ha sabido trasladarlas de forma eficaz a un proyecto de comunicación  <b>ALTO (3):</b> Ha demostrado que domina las herramientas periodísticas digitales, ha sabido aplicarlas a un proyecto de comunicación y ha enriquecido con ello el producto final  <b>MUY ALTO (4):</b> Ha aprovechado al máximo las herramientas periodísticas digitales a su disposición para crear un proyecto profesional competitivo e innovador</p>	<p>CE18,CE19,CE20,CE21</p>

Fuente: elaboración propia

Partiendo de lo más general hasta llegar a lo más específico se han dividido los criterios de evaluación en tres bloques diferenciados. En el primero de ellos están recogidas las pautas comunes a los tres Grados de la Facultad de Comunicación. El bloque 1.1., “Domina los contenidos prácticos de la asignatura y está preparado para aplicarlos en el ámbito profesional”, es el resultado de la calificación que se aplica al estudiante en la suma de los cuatro epígrafes siguientes:

1. Utiliza correctamente y con precisión el lenguaje (oral y escrito) para desarrollar una comunicación eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

2. Trabaja en equipo, cumple los plazos previstos, muestra una actitud proactiva y contribuye a alcanzar los objetivos marcados favoreciendo el aprendizaje personal y colectivo.
3. Respeta los principios de la ética y deontología profesional en la elaboración de sus trabajos, que son originales con ausencia total de plagio.
4. Cumple los plazos de entrega en los trabajos.

En tres de estos puntos (todos menos el segundo) se ha considerado conveniente aplicar criterios invalidantes, es decir, que el incumplimiento por parte del alumno del requisito en cuestión implique una puntuación de un 0 (cero) en el ejercicio que se somete a evaluación por el modelo de rúbrica, no solo una nota mayor o menor.

Para la experiencia piloto que se pondrá en marcha en el curso 2021-22, por ejemplo, se ha acordado incluir en este supuesto cualquiera de estas tres circunstancias: la comisión de tres o más faltas de ortografía diferentes, tildes incluidas y/o la existencia de graves problemas de redacción y expresión (punto 1); la comprobación de que se ha producido plagio (punto 3) y el incumplimiento del plazo de entrega (punto 4). No obstante, en los tres casos, y dentro de la premisa de flexibilidad incluida en la relación de objetivos a satisfacer, se deja abierta la posibilidad a modular este baremo en función de tres condicionantes.

Por un lado, el de la graduación que se aplique a este criterio, especificando para ello el número de faltas de ortografía a partir del cual se considera suspenso el trabajo, el porcentaje y gravedad del plagio detectado o el número de horas o días en el retraso de la entrega. Por otro, la magnitud de la penalización aplicada, que puede ser, en el caso de las faltas de ortografía, de un 4 en lugar de un 0, de un suspenso recuperable si no se repite el error en trabajos posteriores, de una reducción proporcional en la nota en función de las faltas cometidas... Trasladada a los otros dos criterios, esta flexibilidad puede traducirse en no computar el primero de los plagios, pero sí los siguientes, en restar un punto por cada hora de retraso en la entrega... El tercer y último plano es el del alcance de las consecuencias del no cumplimiento de la norma, que

podrá aplicarse solo a esa práctica, al conjunto de los trabajos prácticos, a la totalidad de la asignatura...

Aunque se recomienda unificar lo máximo posible los criterios, especialmente dentro de una misma Facultad, esta flexibilidad dentro de un esqueleto común permitiría modular la aplicación de la rúbrica a las particularidades de cada Grado (y, en menor medida, de cada asignatura), otro de los objetivos marcados en la presente propuesta. De esta manera, por ejemplo, se puede considerar que en el Grado en Periodismo el criterio invalidante debe fijarse en 3 faltas de ortografía, pero en una titulación de la rama de Ciencias sea conveniente elevar el número de errores a partir del cual se debe aplicar este criterio penalizador. O, por ejemplo, el docente o la dirección del Grado pueden decidir que la deficiente redacción o la comisión de un plagio deben ser castigados con un 0 solo en la parte práctica en cuestión y no en la totalidad de la asignatura, para que, a modo de “aviso para navegantes”, el alumno tenga la posibilidad de enmendar el error y se cumpla así otro de los objetivos marcados, el de favorecer su aprendizaje (Blanco, A., 2008) y culminar la asunción de las competencias profesionales. Por el contrario, se puede considerar que estos errores son lo suficientemente graves como para acarrear el suspenso para el alumno al que, previamente, se le han explicado los criterios de la rúbrica y sus implicaciones.

La trascendencia de estas tres pautas de evaluación mencionadas se justifica por el hecho de que se consideran requisitos imprescindibles para el buen desempeño del futuro profesional, más allá de la mera asunción de unos contenidos teóricos que se vuelquen después en un examen (ANECA, 2013). Al margen del campo laboral del que se trate, resulta vital que el candidato sepa expresarse con corrección, se comporte según unos principios éticos y deontológicos elementales y sea capaz de ajustarse a los ritmos de trabajo marcados. El último de estos ítems, el que hace referencia a la actitud proactiva y al trabajo en equipo, se ha incluido para dar cabida a dos cualidades cada vez más valoradas por los empleadores, en la línea de las *soft skills* antes mencionadas.

Una vez computada la evaluación numérica de este bloque en función de unos baremos acordados previamente mediante el programa de

rúbricas que se decida emplear, el resultado se aplicará al bloque 1 del mapa de rúbricas.

La segunda de las ramificaciones propuestas para este “árbol de rúbricas” se refiere a los criterios de evaluación que habrán de ser comunes a los distintos Grados de una facultad, aunque presentados con una redacción adaptada a las particularidades de cada titulación. En ellos se valorarán dos aspectos que se consideran también fundamentales: la vocación innovadora y la creatividad del estudiante y su capacidad para relacionar conceptos y hacer razonamientos críticos más allá de la adquisición de unos conocimientos concretos. Ambas capacidades están incluidas, como hemos visto, en la relación de habilidades que más demandan las empresas.

Desde este segundo escalón del mapa de rúbricas partirán a su vez otros dos elementos de evaluación, habilidades blandas o *soft skills* de notable importancia: la capacidad del estudiante para gestionar la información que deberá utilizar en su trabajo y su dominio de las herramientas digitales necesarias para el buen desempeño profesional. En la propuesta presentada para este proyecto ambos principios están redactados de una forma que puedan aplicarse por igual a los distintos Grados del área de Comunicación, aunque, por supuesto, otros muchos planteamientos similares son igualmente válidos.

En este sentido, se ha considerado que, para adaptar cada elemento a las particularidades concretas de cada asignatura, no es necesario descender a un mayor detalle tanto en la redacción como en la terminología empleadas, lo que tendría como consecuencia un aumento sustancial del número de indicadores y descriptores que componen la plantilla. A corto plazo, un “árbol de rúbricas” mucho más poblado facilitaría, qué duda cabe, la evaluación del docente al proporcionarle unos criterios más precisos de lo que demanda en su asignatura. Pero, en la práctica, multiplicaría el número de rúbricas necesarias y dificultaría la aplicación de un sistema de evaluación homogéneo, haciendo imposible cumplir otro de los objetivos marcados, el de diseñar un sistema de rúbricas de fácil aplicación para el conjunto de una facultad o una universidad. En su lugar, se ha considerado que en la redacción inicial (“domina los contenidos prácticos de la asignatura y está preparado para aplicarlos



en el ámbito profesional”) están sustanciados los propósitos de aprendizaje de todas las materias y cada profesor podrá ajustar ahí sus criterios de evaluación para la asignatura correspondiente.

Una vez dibujado este “árbol de rúbricas” y establecidos los principios de evaluación, el otro elemento que determinará su eficacia será el diseño de un sistema de baremación que sea capaz de ajustarse a las necesidades de cada materia, sin caer en plantillas demasiado encorsetadas o en modelos demasiado complejos. Para ello, y mediante el programa de rúbricas que se determine, se asignará un porcentaje de la nota a cada uno de los bloques y a cada uno de los elementos de la rúbrica. De esta forma, por ejemplo, el criterio de dominio de las herramientas digitales podrá tener un peso primordial en algunas asignaturas y pequeño o inexistente en otras. Lo mismo puede ocurrir en otros ítems, como el de la correcta gestión de la información o el trabajo en equipo, aunque se recomienda de los del primer bloque (expresión, ética, cumplimiento de plazos o actitud proactiva) sean lo más homogéneos posibles, en línea con otro de los propósitos de este proyecto.

Por último, pero no menos importante, las habilidades y capacidades a evaluar necesitan de unos criterios de medición claros y precisos que cumplan los objetivos marcados en el proyecto, es decir, que sean entendibles por todas las partes, no estén asociados directamente a una nota sino a un aprendizaje y no sean lineales. Bajo estas premisas se asoció a cada ítem a evaluar una serie de indicadores que, como el resto de parámetros, pueden servir de base para futuras rúbricas, de simple inspiración o ser descartados y sustituidos por otros nuevos.

En el caso que nos ocupa, y para unificar las evaluaciones en todas las asignaturas, se han otorgado cuatro categorías o niveles de cumplimiento:

- Muy bajo (0 puntos)
- Bajo (1)
- Medio (2)
- Alto (3)
- Muy alto (4)

A cada uno de estos grados de cumplimiento se les ha asignado un texto descriptor que precisará los elementos que se están valorando, tal y como se muestra en la plantilla recogida al principio de este epígrafe, y que ayudará al profesor a medir el desempeño del estudiante y a este a asimilar su nivel de aprendizaje. En este sentido, se considera fundamental contar con una redacción individualizada para cada apartado del árbol de rúbricas, para así reducir al máximo la subjetividad del docente y la discrecionalidad de la nota (Jonsson, A. y Svingby, G., 2007, y Jonsson, A., 2014).

Por último, cada uno de estos niveles de aprendizaje llevará a su vez asociada una nota numérica, como ya se ha comentado, que con el programa de rúbricas empleado se ponderará en función de las necesidades de cada caso, pudiendo ser comunes a una universidad, una facultad o una titulación, o específicos para determinadas asignaturas. En este punto se asienta la principal virtud del sistema de evaluación por rúbrica: permitir adaptar los elementos de evaluación a las necesidades de cada materia.

## 5. DISCUSIÓN

La propuesta que se ha realizado es el resultado del análisis de la bibliografía de referencia, así como de las competencias y planes de estudio vigentes sobre los que aplica el “árbol de rúbricas”. No obstante, los autores plantean cuatro futuras líneas de trabajo que servirán para mejorar y validar el sistema aquí planteado:

- Grupos de discusión con profesores de los tres grados que permitan, con carácter exploratorio, validar los criterios incluidos en las rúbricas. Asimismo, se buscará triangular la información entre los docentes de cada titulación para analizar los aspectos comunes y las áreas discordantes. La discusión incluirá también la elección del programa de rúbricas que se aplicará, ya sea entre los programas disponibles en el mercado, la plataforma con la que cuenta la Universidad o el programa Excel de Microsoft, que incluye diversas herramientas en este campo.

- Acabada esta primera parte de la investigación, se testará en algunas asignaturas del segundo semestre, de los tres grados y con características diferentes entre sí, para hacer una primera valoración de la puesta en marcha. Este análisis se llevará a cabo a través de técnicas cualitativas con profesores y alumnos que permitirán profundizar en aspectos como el proceso y los resultados de la implementación del “árbol de rúbricas”. En el curso 2022-2023 se espera tener un modelo definitivo y aplicarlo a todas las materias de la facultad.
- Encuesta a los alumnos de los tres grados con el objetivo de obtener datos que permitan extrapolar los resultados hallados hasta el momento y validar la utilidad y grado de comprensión del “árbol de rúbrica” propuesto e implementado.
- En función de los resultados obtenidos valorar la conveniencia de redactar una rúbrica específica, siguiendo estos mismos criterios, para los Trabajos de Fin de Grado (TFG).
- Elección de un programa informático que pueda facilitar la evaluación de los resultados obtenidos en las rúbricas.

El resultado en última instancia sería diseñar una rúbrica general para toda la universidad que contemple las competencias a evaluar y fomente un aprendizaje orientado a las necesidades del mercado laboral.

## 6. CONCLUSIONES

La evaluación mediante rúbrica es un método de aprendizaje cada vez más implantado en la Universidad, aunque no de una forma sistemática sino más bien al calor de iniciativas concretas y del impulso de determinados docentes o departamentos comprometidos con este modelo, especialmente en el área de Educación. Presenta una serie de ventajas sobre los sistemas de evaluación tradicionales, ya que permite centrar el aprendizaje en el alumno, medir y evaluar sus capacidades con la vista puesta en lo que demanda el mercado laboral y calibrar si se están cumpliendo las metas programáticas. El presente trabajo propone el diseño de un “árbol de rúbricas” estructurado en niveles, de lo más

general a lo más concreto, que se aplicará en una facultad de tamaño pequeño, el Área de Comunicación de la Universidad Villanueva (Madrid, España), pero que se ofrece como plantilla para adaptarlo a cualquier otra Facultad o universidad con las mínimas modificaciones posibles.

El “árbol de rúbricas” propuesto cuenta con un tronco común que recoge y unifica los criterios de evaluación que se consideran imprescindibles para todas las asignaturas de una facultad o de una universidad, y que habrán de aplicarse de forma automática en todas las asignaturas (corrección ortográfica, ausencia de plagio y cumplimiento de los plazos, además del trabajo en equipo). De este bloque central parte una primera ramificación con indicadores adaptados a las necesidades de cada titulación (fomento de la creatividad, innovación y originalidad, por un lado, y capacidad para hacer un razonamiento crítico, por otro), y de este segundo escalón, a su vez, un tercer nivel con criterios de evaluación más específicos para determinadas asignaturas, como la gestión que hace el estudiante de la información y su dominio de las herramientas digitales, adaptado siempre a la idiosincrasia de cada titulación.

Una vez definidos estos criterios, se aplicarán las fórmulas de baremación que se consideren más oportunas mediante las herramientas digitales disponibles en el mercado (ya sean específicas de rúbricas o más generales, como el programa Excel de Microsoft), resultando de ello un programa que hará los ajustes de forma automática sin necesidad de participación del profesor –que se limitará a evaluar cada indicador- y que previamente se habrá adaptado a las necesidades de cada materia.

En este dibujo de rúbrica se han perseguido una serie de objetivos, que se consideran cumplidos:

- La plantilla de rúbricas en forma de “árbol” es lo suficientemente sólida como para cubrir todas las necesidades de evaluación pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para adaptarse a cada asignatura sin necesidad de elaborar plantillas ad hoc para cada materia. Para ello, se han reducido y simplificado al máximo los ítems a considerar, ante el temor de que una excesiva complejidad disuada a los docentes de poner

en marcha este modelo y dificulte la aceptación por parte del alumnado.

- Esta plantilla puede adaptarse a cualquier titulación, facultad o Universidad aprovechando los criterios que se precisen o adaptando, sumando o restando otros y, sobre todo, ajustando los modelos de baremación a lo que se considere necesario.
- Con un lenguaje entendible para el alumno, en los distintos descriptores de la rúbrica se recogen, por un lado, los objetivos marcados en las competencias incluidas en las memorias de verificación de cada Grado universitario (un requisito formal de difusa aplicación práctica) y, por el otro, las capacidades demandadas por el mercado laboral. En concreto, en esta plantilla están recogidas de forma explícita 9 de las 10 soft skills que el World Economic Forum ha identificado como prioritarias para las empresas, y cuya evaluación queda fuera de los métodos tradicionales de calificación. La última de ellas (resiliencia, tolerancia al estrés y flexibilidad) se considera el resultado de la consecución de todas las habilidades marcadas en la rúbrica.

La presente plantilla de rúbricas se someterá a examen de un grupo de discusión con profesores de los tres Grados de la facultad de Comunicación de la Universidad Villanueva y se aplicará, a modo de experiencia piloto, en una serie de asignaturas escogidas en el curso 2021-22. A continuación, y mediante técnicas cualitativas con estudiantes y profesores, se testarán los resultados y se harán los ajustes necesarios para aplicar este sistema de evaluación en el curso 2022-23.

## 8. REFERENCIAS

- Alsina, J. (2013). *Rúbricas para la evaluación de competencias*. Barcelona: ICE y Ediciones Octaedro.
- ANECA. (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid: ANECA.
- Atkinson, D., y Lim, S.L. (2013). Improving Assessment Processes in Higher Education: Student and Teacher Perceptions of the Effectiveness of a Rubric Embedded in a LMS. *Australasian Journal of Educational Technology*, 29(5), 651-666.
- Blanco, A. (2008). Las rúbricas: un instrumento útil para la evaluación de competencias. En L. Prieto (Coord.). *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje (171-188)*. Barcelona: Octaedro/ICE Universidad de Barcelona.
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿uso o abuso? *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 19(2), 265-280.
- CRUE. (2020). *Declaración por un Espacio Europeo de Educación Superior más inclusivo, innovador e interconectado*. Madrid: CRUE Universidades Españolas.
- Dawson, P. (2017). Assessment rubrics: towards clearer and more replicable design, research and practice. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 42(3), 347-360. DOI: 10.1080/02602938.2015.1111294
- García, M., Belmonte, M. y Galián, N. (2017). Opinión del alumnado sobre el empleo de rúbricas en la universidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 43(2), 93-113.
- Hendarman, A.F., Cantner, U. (2018) Soft skills, hard skills, and individual innovativeness. *Eurasian Bus Rev*, 8, 139–169. <https://doi.org/10.1007/s40821-017-0076-6>
- Jonsson, A. (2014). Rubrics as a way of providing transparency in assessment, *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 39(7), 840-852, DOI: 10.1080/02602938.2013.875117.
- Jonsson, A. y Svingby, G. (2007). The use of scoring rubrics: Reliability, validity and educational consequences. *Educational Research Review*, 2, 130–144.
- López-Ruiz, J.I. (2011). Un giro copernicano en la enseñanza universitaria: formación por competencias. *Revista de Educación*, 356, 279-301.
- Marín, V., Cabero, J., Barroso, J. (2012). La rúbrica de evaluación en el proceso de formación del docente universitario. La propuesta del proyecto DIPRO 2.0. *Educar*, 48(2), 347-364.

- Menéndez, J.L., Gregori, E., y Arbesú, I. (2017). Discusión de una rúbrica para valorar la calidad educativa de las guías docentes en la educación superior. *Observar*, 11(1), 1-24.
- Stevens, D. y Levi A. (2013) Introduction to rubrics: an assessment tool to save grading time, convey effective feedback, and promote student learning. Stylus Publishing.
- Timmerman, B.E.C., Strickland, D.C., Johnson, R.L., & Payne, J.R. (2011). Development of a 'universal' rubric for assessing undergraduates' scientific reasoning skills using scientific writing. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 36(5), 509-547.
- Universidad Villanueva (2021). Competencias y salidas profesionales del Grado en Comunicación Audiovisual. <https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2020/10/Competencias-comunicacion-audiovisual.pdf>
- Universidad Villanueva (2021). Competencias y salidas profesionales del Grado en Periodismo. <https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2020/10/Competencias-periodismo.pdf>
- Universidad Villanueva (2021). Competencias y salidas profesionales del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. <https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2020/10/Competencias-publicidad.pdf>
- Velasco, L.C. y Tójar, J.C. (2018). Uso de rúbricas en educación superior y evaluación de competencias. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 22(3), 183-208.
- Villamañe, M., Álvarez, A., Larrañaga, M. y Ferrero, B. (2017). Desarrollo y validación de un conjunto de rúbricas para la evaluación de Trabajos Fin de Grado. *ReVisión*, 10(1).
- Villarroel, V. y Bruna D., (2014). Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente. *Psicoperspectivas*, 13(1), 23-34.
- World Economic Forum (2021). These are the top 10 job skills of tomorrow – and how long it takes to learn them. <https://www.weforum.org/agenda/2020/10/top-10-work-skills-of-tomorrow-how-long-it-takes-to-learn-them/>
- Zabalza, M.A. y Zabalza M.A. (2010). Planificación de la docencia en la universidad. Madrid: Narcea.